

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

DECRETO 3346/1972, de 7 de diciembre, por el que se dispone que don Emilio de Navasqués y Ruiz de Velasco, Conde de Navasqués, cese en el cargo de Director de la Escuela Diplomática, por pase a otro destino, agraciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

Vengo en disponer que don Emilio de Navasqués y Ruiz de Velasco, Conde de Navasqués, cese en el cargo de Director de la Escuela Diplomática, por pase a otro destino, agraciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

DECRETO 3347/1972, de 7 de diciembre, por el que se dispone que don José Antonio Giménez Arnau y Gran cese en el cargo de Embajador de España en Portugal, por pase a otro destino, agraciéndole los servicios prestados.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de diciembre de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en disponer que don José Antonio Giménez Arnau y Gran cese en el cargo de Embajador de España en Portugal, por pase a otro destino, agraciéndole los servicios prestados.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

DECRETO 3348/1972, de 7 de diciembre, por el que se designa Embajador de España en Italia a don José Antonio Giménez Arnau y Gran.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

Vengo en designar Embajador de España en Italia a don José Antonio Giménez Arnau y Gran.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

DECRETO 3349/1972, de 7 de diciembre, por el que se designa Embajador de España en Burundi a don Carlos Luis de Pedroso y Frost, con residencia en Kinshasa.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de diciembre de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en designar Embajador de España en Burundi a don Carlos Luis de Pedroso y Frost, con residencia en Kinshasa.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

DECRETO 3350/1972, de 7 de diciembre, por el que se nombra Embajador de España ante la Soberana y Militar Orden de Malta a don Juan Pablo de Lojendio Irure, Marqués de Vellissa.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de diciembre de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en nombrar Embajador de España ante la Soberana y Militar Orden de Malta a don Juan Pablo de Lojendio Irure, Marqués de Vellissa.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

DECRETO 3351/1972, de 7 de diciembre, por el que se nombra Embajador de España en Portugal a don Emilio de Navasqués y Ruiz de Velasco, Conde de Navasqués.

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día siete de diciembre de mil novecientos setenta y dos,

Vengo en nombrar Embajador de España en Portugal a don Emilio de Navasqués y Ruiz de Velasco, Conde de Navasqués.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a siete de diciembre de mil novecientos setenta y dos.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Asuntos Exteriores,
GREGORIO LOPEZ BRAVO DE CASTRO

MINISTERIO DEL EJÉRCITO

ORDEN de 22 de noviembre de 1972 por la que se destina al Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos al personal que se cita.

Por reunir las condiciones exigidas en la norma 6.º de la Orden de 19 de febrero de 1953 («D. O.» número 44), y para cubrir vacantes de Guardias de segunda de Infantería, de las anunciatas en concurso-oposición por Orden de 29 de octubre de 1971 («D. O.» número 271), se destina al Regimiento de la Guardia de S. E. el Jefe del Estado y Generalísimo de los Ejércitos al personal que a continuación se relaciona:

Soldado José García Atienza, del Regimiento de Artillería de Campaña número 13, en servicio eventual.

Cabo primero Francisco Javier Gómez Aparicio, del Regimiento de Artillería de Campaña número 13, en reserva.

Soldado José Luis Calvo Martín, de la Comandancia General de Ceuta (Jefatura de Automóviles), en reserva.

Soldado Manuel José Adrián de Dios Fraile, de la Base Aérea de Matacán (Salamanca), en servicio eventual.

Soldado José María Pardo, del Grupo de Artillería de la B. A. T., en reserva.

Cabo Jesús María Antón Lobo, del Escuadrón de Alerta y Control número 2, en servicio eventual.

Cabo primero Antonio Bahado Cruoso, de la Zona de Recruitamiento y Movilización número 23, en reserva.

Soldado Emilio Palanco Rodríguez, del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército, en servicio eventual.

Soldado Miguel del Moral García, del Batallón de Infantería del Ministerio del Ejército, en reserva.

Soldado Antonio Ascensio Barragán, del Centro de Instrucción de Recutas número 4, en servicio eventual.

Soldado Salvador Cuesta Hernando, de la Base Aérea de Getafe (Madrid), en reserva.

Soldado Felipe Moraga Iglesias, de la Academia Auxiliar Militar, en reserva.

Soldado Valentín Alonso Fuego, del Regimiento de Transmisiones, en servicio eventual.

Cabo primero Angel Valencia Gil, de la Brigada de Caballería «Jarama», Regimiento Acorazado Pavia número 4, en servicio eventual.

Soldado José María Calle Baeza de la Base Aérea de Getafe (Madrid), en reserva.

Soldado Lázaro Martín Ramos, del Escuadrón de Alerta y Control número 2, en reserva.

Soldado Antonio Cuevas Pérez, del Regimiento Mixto de Artillería número 5, en reserva.

Soldado Manuel Castro Serrano, del Parque Central de Transmisiones.

Soldado Primitivo Santiago Santiago, del Destino de Servicio de Artillería Brigada Acorazada XII, en servicio eventual.

Cabo Ramón Mayoral Fernández, de la Agrupación Mixta de Encendimiento número 1, en reserva.

Cabo Agustín Manzano Calderón, de la Batida, del Escuadrón de Alerta y Control número 2, en reserva.

Cabo primero Carlos Camaros Gallego, de la Escuela de Aplicación de Caballería y Equitación del Ejército, en reserva.

Soldado Francisco Jiménez Rodríguez, de la Escuela de APLICACIÓN de Ingenieros y Transmisiones del Ejército, en reserva.

Soldado Francisco Blázquez Pérez, de la Escuela de Transmisiones del Ejército del Aire, en reserva.

Soldado Agustín Liopis Rodríguez, del Grupo de Artillería a Lomo XLII, en reserva.

Cabo primero José Antonio Gullón Caninero, de la Brigada de Caballería «Jarama», Regimiento Acorazado Pavia número 4, en reserva.

Soldado Antonio Rodríguez Remesal, de la Agrupación de Sanidad Militar número 7, en reserva.

Soldado Emilio Martínez Fernández, del Regimiento Ligero Acorazado de Caballería Villaviciosa 14, en servicio eventual.

Madrid, 22 de noviembre de 1972.

CASTAÑON DE MENA

MINISTERIO DE HACIENDA

CORRECCIÓN de errores de la Orden de 28 de julio de 1972 por la que se dispone la publicación de la relación de funcionarios correspondientes a la Escala Técnica Administrativa a extinguir de este Ministerio.

Atendidos errores en el texto de la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 225, de fecha 18 de septiembre de 1972, páginas 16927 a 16943, se formulan a continuación las oportunas rectificaciones:

Número de orden	Columna en la que existe el error	Donde dice	Debería decir
40	Fecha de nacimiento	21 may 06	31 may 06
41	Fecha de nacimiento	29 ago 04	28 jul 04
229	Apellidos y nombre	Alarcón	Palazón
262	Apellidos y nombre	Collante	Collantes
271	Apellidos y nombre	Mestre	Maestre
331	Apellidos y nombre	Santa Olanya	Santa Olalla
403	Apellidos y nombre	Meliner	Molner
461	Provincia y localidad	ZA-Zamora	VA-Valladolid
541	Servicios	22 4 12	23 3 24
553	Situación o Ministerio	EA	PA
553	Servicio en que está destinado	-	Delegación de Hacienda
553	Provincia y localidad	SH Astur	SH Astur
559	Apellidos y nombre	Marcos	Marco
599	Fecha de nacimiento	5 jul 17	15 jul 17
599	Apellidos y nombre	División	División
726	Apellidos y nombre	Infante	Infantes
851	Fecha de nacimiento	12 nov 21	20 nov 21
890	Provincia y localidad	OV-Oviedo	SA-Salamanca
916	Fecha de nacimiento	20 jul 23	20 jul 29
940	Apellidos y nombre	Varela	Varela
944	Número del Registro de Personal	A21HAL82	A21HA1383
963	Fecha de nacimiento	13 oct 33	18 ago 33
970	Situación o Ministerio	SP	HA
991	Situación o Ministerio	EV	HA
991	Servicio en que está destinado	-	Delegación Provincial
991	Provincia y localidad	-	ST Santander

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

ORDEN de 18 de noviembre de 1972 por la que se nombra con carácter provisional Director de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de La Coruña, a don Antonio Fernández Montells.

Hmo. Sr.: Vista la propuesta formulada por el Rectorado de la Universidad de Santiago de Compostela, do conformidad con el número 3 del artículo 82 de la Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa,

Este Ministerio ha dispuesto nombrar con carácter provisional Director de la Escuela Universitaria de Estudios Empresariales de La Coruña a don Antonio Fernández Montells, AñoEC-176, con destino en dicha Escuela.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 18 de noviembre de 1972.

VILLAR PÁLASI

Hmo. Sr. Director general de Universidades e Investigación.

CORRECCIÓN de errores de la Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace público el nombramiento de Colaboradores Científicos de dicho Organismo.

Advertido error en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 268, de fecha 8 de noviembre de 1972, página 19058, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de nombrados en la especialidad de Química Inorgánica, donde dice: «D. Miguel Ángel Alavio Franco», debe decir: «D. Miguel Ángel Alario Franco».